



Estrategia para el fortalecimiento de la
Sociedad Civil en el
Marco de la implementación de la
Estrategia de la Reducción de la
Pobreza en Honduras

Contexto, Planteamiento Estratégico y Operación

AGENCIA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Trócaire Central América, Colonia Rubén Darío
Callejón Lazio #219, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Telefax: (504) 232 5212



Tegucigalpa, mayo 2006

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACI	Asociación de la Cooperación Internacional
AMHON	Asociación de municipios de Honduras
BM	Banco Mundial
CAFTA	Centro American Free Trade Agreement, Tratado de libre comercio de Centroamérica
CCERP	Consejo Consultivo del Fondo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DFID	Department for International Development, Cooperación británica
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FMI	Fondo Monetario Internacional
HIPC	High Indebted Poor Countries
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
PPAE	Países Pobres altamente endeudadas
PRGF	Poverty Reduction and Growth Facility,
UE	Unión Europea

INDICE

Sección	Descripción	Página
I	Contexto socioeconómico y político	4
II	La ERP en Honduras y la participación de la sociedad civil	6
III	El Fondo ACI-ERP	9
IV	Gestión del Fondo ACI-ERP	13
Anexo 1	Las estructuras de cogestión y sus responsabilidades	16
Anexo 2	Proceso de aplicación y selección de propuestas del Fondo ACI ERP	19
Anexo 3	Criterios de selección	21
Anexo 4	Marco lógico con indicadores	23

I: Contexto socioeconómico y político

1.1 Contexto desarrollo humano: pobreza y desigualdad

Honduras tiene una población de 7.07 millones, 3.4 millones son hombres y 3.6 millones son mujeres. El crecimiento poblacional actual es de 2.5% anual. Un 47.4% de esta población, o sea aproximadamente 3.3 millones de personas viven en la extrema pobreza, que quiere decir que tienen un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentos. Un 60.5% de la población rural, un poco más de 2 millones de personas, se encuentran en situación de pobreza extrema². En términos históricos la pobreza en Honduras no se ha reducido en forma significativa desde el año 1998.

Clasificación	Rural	Urbano	Nacional
En pobreza %	73.8	56.3	64.5
Pobres%	13.3	20.3	17.0
Muy pobres%	60.5	36.1	47.4
No pobres%	26.2	43.7	35.5

Fuente INE, ENCOVI, 2004¹

Honduras es un país con grandes desigualdades³ entre regiones geográficas y entre distintos sectores de la población. En cuanto a ingresos, el 20% más rico de los hogares tiene el 54.3% del ingreso total en el país, en tanto que el 20% más pobre percibe solamente el 3.2% de los ingresos⁴. La pobreza se concentra sobre todo en la zona rural, donde un 73.8% de los hogares son clasificados como pobres, sin embargo existen focos significativos de pobreza en las zonas urbanas donde 56.3% de los hogares viven en la pobreza⁵. Existe una brecha enorme entre los departamentos más desarrollados del país (Islas de la Bahía con un IDH de 0.811) y los más pobres (Lempira con un IDH de 0.463). Estas grandes desigualdades se replican a todo nivel, entre municipios, comunidades y hasta dentro de las más pequeñas comunidades rurales. Además, algunos sectores de la población se encuentran en situaciones más precarias que otros, entre los que se destacan la población femenina en general, los nueve grupos étnicos y la niñez. Las mujeres solamente reciben la mitad de la renta media de la población masculina⁶ mientras un 34% de los niños y las niñas padecen de desnutrición crónica.⁷

1.2 Contexto económico

Honduras se caracteriza por tener una economía pequeña, abierta, frágil y altamente vulnerable a los altibajos de la economía global. El modelo económico vigente y la orientación económica del gobierno, sigue siendo un modelo neoliberal que favorece el gran capital y excluye a grandes sectores de la sociedad. El seguimiento de las orientaciones del FMI, la ratificación del TLC con EEUU y la concentración de la inversión en tres rubros (agricultura de exportación, maquila y turismo) son los indicadores de esta tendencia. Esta inversión está concentrada en pocos polos de desarrollo dejando a la mayoría del país fuera de cualquier estrategia de desarrollo económico.

La economía sufrió un decrecimiento de 1.9% en 1999 por los efectos del Huracán Mitch, y en 2003 se había revertido esta tendencia con un crecimiento económico de 3.0%. En el 2003 la agricultura aportó un 13.5% del PIB, la industria un 30.7% y los servicios un 55.8% (Banco Mundial). Sin embargo, estas cifras no muestran la gran importancia para la economía hondureña de las remesas enviadas por hondureños viviendo en el extranjero a sus familiares en Honduras. Se calcula que éstas alcanzaron los 1,763 millones de dólares en 2005, el 21% del PIB (Informe anual Banco Central de Honduras 2005), lo que ayuda a contrarrestar la devaluación de la moneda, el

¹ Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2004

² INE, ENCOVI :2004 *Muy pobre o extrema pobreza quiere decir que el hogar tiene un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentos. Pobre significa que el hogar tiene un ingreso inferior al costo de la canasta básica que, aparte de los alimentos básicos, satisface las necesidades como ser vivienda, vestimenta, educación, salud, esparcimiento, etc.*

³ Coeficiente Gini 60.0 según ENCOVI 2004.

⁴ PNUD, Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2003

⁵ INE:2005

⁶ Unión Europea; Nota Conceptual, Honduras 2004

⁷ PNUD: 2003

deterioro del rendimiento de las exportaciones y la carga de la deuda⁸. La baja tasa de crecimiento económico, a pesar de la tendencia actual al alza, y la inequitativa distribución del ingreso, son determinantes en que el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante siga siendo el talón de Aquiles en el desarrollo humano nacional, ya que ha crecido muy lentamente durante los últimos años, al pasar de USD 720.8 en 1998 a USD 970 para el año 2005⁹.

1.3 Contexto político

Aunque existe la democracia electoral en Honduras, el país está lejos de lograr una democracia sustantiva que realmente responda a las necesidades de la mayoría de sus ciudadanos y ciudadanas y que permita la toma de decisiones nacionales con base a un mayor consenso. Los niveles de participación ciudadana y de conocimiento político siguen siendo bajos. Los vicios políticos tradicionales persisten, sobre todo la corrupción, la impunidad y la imagen del estado como un botín a ser repartido entre los ganadores de las elecciones. Una participación política más amplia se hace sentir a la hora de ganar el voto y votar, sin embargo, esta tendencia también comienza a revertirse dado el creciente abstencionismo en las elecciones. Las leyes y las instituciones políticas siguen siendo manipuladas de manera partidista y para apoyar una agenda económica y política impuesta por instituciones financieras internacionales y el gran capital extranjero y hondureño.

Los últimos gobiernos de Honduras han mostrado una clara tendencia hacia el autoritarismo y poca voluntad para buscar consensos amplios sobre decisiones trascendentales para el futuro del país. El sistema judicial todavía no es capaz de respaldar un estado de derecho donde la ley prevalezca encima de intereses económicos y políticos. La justicia hondureña parece ser una de las menos eficaces de la región, y presenta un índice de casos por juez bajo (aproximadamente 1/6 de la media latinoamericana), retrasos excesivos y una preocupación escasa por las necesidades de los más pobres¹⁰. En cuanto a la corrupción, Honduras registró en 2002 un nivel de percepción del 2,7, en comparación con el 3,4 en América Latina y generalmente se encuentra entre los 30 países más corruptos del mundo¹¹. Las encuestas públicas han confirmado regularmente que la delincuencia y la corrupción se sitúan entre las tres preocupaciones más graves de la población, subrayando las debilidades del país en términos de respeto por el estado de derecho.

⁸ Unión Europea:2004

⁹ INE:2005

¹⁰ Unión Europea: 2004

¹¹ Unión Europea: 2004

II La ERP en Honduras y la participación de la sociedad civil

2.1 La ERP en Honduras

Desde el Huracán Mitch han incrementado las relaciones de coordinación entre el Gobierno de Honduras, la sociedad civil hondureña y la cooperación internacional con base en los principios de Estocolmo con el fin de hacer más eficiente las acciones para reducir la pobreza y la desigualdad. La primera forma de cooperación era el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional que se desempeñaba por medio de las mesas sectoriales en donde participaban representantes de los tres sectores.

Con un coeficiente de deuda externa/PIB de alrededor del 66%, Honduras es un país con una deuda significativa que, según el Banco Mundial, alcanzó los US \$ 5,598 millones en el 2003. Aunque Honduras no cumpliera con todos los requisitos, a través de la incidencia tripartita, se declaró que tenía derecho a participar en la iniciativa a favor de los Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE o HIPC) en 1999 y alcanzó su punto de decisión en julio de 2000. Las condiciones cumplidas para lograr ello incluyeron la elaboración de la Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP). La iniciativa de PPAE está basada en una serie de principios, los cuales ofrecieron un marco de acción para la sociedad civil hondureña, el gobierno y los donantes al país. Incluyeron:

- Un enfoque de pobreza en las políticas públicas
- Empoderamiento y participación para la sociedad civil
- Deuda sostenible y financiamiento para el desarrollo
- Armonización y alineamiento de los donantes en la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)

Con la ERP por primera vez en la historia, Honduras cuenta con una estrategia a largo plazo orientada hacia la reducción de la pobreza. La ERP fue aprobado por el BM y el FMI en septiembre del año 2001, pero la falta de un acuerdo con el FMI, llevó a Honduras “off track” por más de dos años, impidiendo el alcance del punto de culminación en el cual se hace realidad el alivio de la deuda. En mayo del año 2004 Honduras firmó nuevamente un acuerdo con el FMI. Con la segunda evaluación del cumplimiento de los acuerdos con el FMI, que arrojó resultados favorables y con la entrega del tercer informe de avance, Honduras cumplió los requisitos y alcanzó el punto de culminación. Se iniciaron las negociaciones para el desendeudamiento y Honduras entra en el periodo post HIPC.

El proceso de implementación de la ERP ha sido débil. Existen varias razones para ello, entre otros la falta de articulación de las causas de la pobreza, la falta de definición de estrategias y prioridades, pero también las restricciones financieras y la reducida capacidad de implementación del Gobierno hondureño¹². Un elemento crucial es la falta de voluntad política de concentrarse en la temática de la pobreza y desigualdad como temas claves del desarrollo del país explican la brecha entre cambios esperados y cambios observados, como el casi inexistente impacto en la reducción de la pobreza.

2.2 Mecanismos y espacios de participación en el marco de la ERP

Una de las condicionantes de los procesos ERP fue la asegurar la participación de la sociedad civil. El estado hondureño ha impulsado una institucionalidad para la participación de la sociedad civil en el marco de la ERP y por primera vez la sociedad civil hondureña tiene la posibilidad de participar con una base legal en espacios de concertación con el gobierno que incluyen la asignación de recursos del presupuesto nacional. Los mecanismos incluyen

¹² ISS; ASDI, José Cuesta: Lo más difícil todavía. 2004,

- ✓ el Consejo Consultivo de la ERP,
- ✓ las mesas sectoriales tripartitas,
- ✓ las consultas de los informes de avance y
- ✓ los planes estratégicos de desarrollo municipal.

Todos los mecanismos definidos en el marco de la ERP en Honduras tienen un gran potencial, sin embargo hasta el momento ninguno se ha desarrollado como mecanismo funcional que garantice la calidad de la participación.

2.3 Aportes de la sociedad civil al proceso de la ERP

La ERP ha sido el punto de focalización y movilización de las organizaciones de la sociedad civil y ha generado una serie de iniciativas que han utilizado los espacios facilitados por la ERP para incidir en las políticas nacionales y promover la participación para construir ciudadanía. El papel de la sociedad civil durante el proceso de ERP hasta la fecha ha sido muy importante en generar conciencia en la población para demandar al gobierno respuestas a su problemática. En particular el papel de la sociedad civil en la información sobre la ERP; la identificación de necesidades y prioridades desde la población; en el monitoreo y seguimiento de la implementación de la ERP, análisis del presupuesto nacional ha sido decisivo.

Entre las iniciativas desarrolladas destacan las estrategias regionales de reducción de la pobreza que algunos sectores de la sociedad civil iniciaron en el año 2001. En cinco regiones del país organizaciones de la sociedad civil han impulsado procesos de hacer diagnósticos participativos de la pobreza y partiendo de estos diagnósticos construyeron propuestas basadas en las necesidades sentidas de la población, procesos en los cuales la gente se constituye en las y los protagonistas. A nivel regional se han construido plataformas regionales, lo que ha facilitado la coordinación interregional en procesos de incidencia política. A nivel nacional los representantes han logrado tener un diálogo permanente con el Consejo Consultivo de la ERP (CCERP) y así son los impulsores de la agenda de coherencia y articulación de políticas públicas en los ámbitos sectoriales y territoriales.

Organizaciones de la sociedad civil también han contribuido a señalar las problemáticas estructurales que han sido tratados de manera marginal en la ERP pero que se constituyen como claves para el desarrollo económico y político incluyente y pro pobre, como por ejemplo el desarrollo rural y su fuerte vinculación con el medio ambiente y la vulnerabilidad a los desastres naturales, el acceso a tierra y otros factores productivos. La situación de la migración no se está abordado, la importancia de las remesas en las vidas de las y los pobres, la epidemia creciente de VIH/SIDA, el respeto a los derechos humanos entre otros temas.

Desde la sociedad civil ha señalado constantemente la problemática de la corrupción y falta de transparencia y al mismo tiempo se han realizado procesos de auditoría social. A nivel local/municipal se están desarrollando experiencias de contraloría social a través de las comisiones de auditoría social y de transparencia, algunas organizaciones están desarrollando procesos de seguimiento al presupuesto nacional, a presupuestos municipales, procesos de monitoreo a proyectos o programas y procesos de seguimiento a PEDM y a temáticas especiales.

2.3 Desencuentros y retos para la sociedad civil

La interacción de la sociedad civil hondureña con el gobierno en el marco de la ERP es caracterizada por algunos desencuentros:

- ✓ La apertura desde el Estado a una institucionalidad de la participación ciudadana a nivel local y nacional, se desarrolla en una realidad caracterizada por la débil cultura de la clase política para procesar las demandas ciudadanas. Al mismo tiempo la sociedad civil ha construido alrededor del tema de la reducción de la pobreza un movimiento social desde las regiones reclamando derechos históricamente negados, pero sin las suficientes articulaciones entre si y con otros movimientos sociales y los sectores nacionales de la sociedad civil.¹³
- ✓ La sociedad civil exige la participación a un nivel de toma de decisión, sin embargo muestra debilidades para asumir un papel pro-positivo y pro-activo en el debate de las políticas públicas, así como deficiencias para definir estrategias y fijar posiciones que permiten el logro de sus objetivos. Mientras en el gobierno (y la cooperación) es difícil encontrar un consenso sobre la participación de la sociedad civil más allá del nivel de la información y consulta.
- ✓ Mientras los donantes ponen énfasis en los debates sobre la importancia de la apropiación (ownership) de los gobiernos nacionales y sociedad civil de los procesos ERP el nivel de información y reflexión sobre la ERP y los procesos relacionados es muy reducido tanto en la sociedad civil, especialmente en los sectores no ONG, como en el parlamento y en el gobierno siendo esto un elemento básico para un proceso de apropiación.
- ✓ Mientras la rendición de cuentas y control social se establece como una demanda ciudadana, las organizaciones de la sociedad civil no han desarrollado la capacidad técnica y no cuentan con recursos para realizar dichos procesos. El Gobierno ha desarrollado un discurso sobre auditoría social y transparencia, sin embargo faltan los mecanismos para retomar los resultados generados de los procesos realizados por sociedad civil.

En resumen para potenciar la participación de la sociedad civil en los procesos de la ERP es necesario enfrentar los siguientes retos desde la perspectiva de sociedad civil:

- ✓ Invertir más en desarrollar procesos de información y apropiación de los procesos de la ERP y de las acciones que desarrollan organizaciones de la sociedad civil en este marco.
- ✓ Desarrollar capacidades analíticas y técnicas para analizar las políticas públicas y realizar procesos de auditoría social e incidencia política con calidad.
- ✓ Potenciar el funcionamiento de articulaciones en base a principios de diversidad e inclusión de grupos marginalizados y el desarrollo de propuestas de manera concertada.

¹³ vea también SNV, Jorge Irias, Eugenio Sosa; *Mecanismos de seguimiento participativo de los ODM y ERP, presentación de avances, septiembre 2005, www.aci-erp.hn*

III. Fondo ACI ERP

3.1 El Espacio ACI

El espacio de las Agencias de Cooperación Internacional (ACI) es el espacio de coordinación de las agencias de cooperación internacional trabajando con la sociedad civil en Honduras. Trabaja con actores de la sociedad civil hondureña en el combate a la pobreza y el fortalecimiento de la sociedad civil para una visión de Honduras en la que haya una sociedad democrática en la que se respete los derechos humanos de todos y el desarrollo humano sostenible y equitativo.

ACI se fundó en 1994 en un contexto internacional en el que se trataba de hacer más conciencia en los países ricos sobre la deuda externa y su problemática. En la actualidad participan 26 agencias, la mayoría europeas, algunas de EEUU y Canadá. ACI ha actuado como un ente aglutinador de las ONGs internacionales para dar seguimiento a la ERP, acción que lidera Trocaire como agencia designada por ACI. El trabajo de socialización y de apoyo a diversos sectores de sociedad civil ha permitido que ACI mantenga relaciones con funcionarios de Gobierno, representantes de la comunidad internacional, organismos financieros, lo que le ha permitido tener una perspectiva tridimensional de actores (sociedad civil, gobiernos y donantes), así como una visión propia de la situación de país. De manera particular, Trocaire/ACI ha realizado un trabajo permanente alrededor de la ERP tanto en el ámbito de las mesas sectoriales, como del apoyo a diferentes iniciativas de sociedad civil para tener una participación activa en la misma.

ACI considera a la Estrategia de la Reducción de la Pobreza, en su sentido amplio, como política pública, proceso de participación, marco institucional y legal, y sistema de monitoreo y evaluación, muy importante para Honduras, sobre todo en cuanto a elevar el enfoque de la pobreza, expresado por los pobres mismos, a un discurso constante en las políticas públicas. No obstante, sostenemos que falta mucho para que haya un contenido pro-pobre en el que el pobre sea el sujeto central y principal del desarrollo en todas las políticas públicas, lo cual requiere cambios en el ámbito político para asegurar la voluntad dentro de los gobiernos hondureños. La sociedad civil es un actor importante para garantizar el movimiento progresivo y pro-pobre de las políticas públicas en Honduras y asimismo para el desarrollo humano sostenible.

3.2 El Fondo ACI ERP

El Fondo ACI ERP surgió como iniciativa del Grupo ACI ERP en una coyuntura en la cual la participación de organizaciones de la sociedad civil en el proceso de la reducción de la pobreza se convirtió en un tema clave. En el caso hondureño donde existe poca voluntad política para concentrar sus esfuerzos en la reducción de la pobreza y en la reducción de las desigualdades y donde los niveles de corrupción son altos mientras los niveles de transparencia son bajos, la participación pro-activa y pro-positiva de una sociedad civil fuerte y organizada es de mayor importancia aun para mantener el enfoque general sobre la reducción de la pobreza e insistir en la transparencia y rendición de cuentas.

Sin embargo frente a las exigencias cada vez más complejas la sociedad civil hondureña ha demostrado y manifestado que no cuenta con la suficiente capacidad institucional, organizativa, técnica y financiera para tener presencia y asumir su rol pro-activo, pro-positivo y co-participante en todo el proceso de la implementación y el seguimiento de la ERP. También reduce el impacto de las acciones de las organizaciones de la sociedad civil la poca articulación, la concentración de acciones de incidencia en pocas organizaciones y redes, la débil relación con y participación de los mismos grupos de base, la poca experiencia en incidencia en políticas públicas y uno de los obstáculos el acceso a financiamiento para sus propuestas y acciones.

La respuesta de la comunidad de donantes para la sociedad civil sobre todo de las bilaterales y multilaterales ha sido muy reducido y es allí donde el Fondo ACI ERP encuentra su razón de ser: obtener fondos adicionales

de donantes bilaterales y multilaterales y canalizarlos hacia organizaciones de la sociedad civil para potenciar y ampliar sus acciones estratégicas y de incidencia en el marco de la ERP.

La iniciativa del Fondo ACI ERP se gestó en el año 2004 cuando DFID se planteó fortalecer las capacidades de la sociedad civil en materia de la ERP a través del Grupo ACI dada la experiencia colectiva y como espacio de coordinación. DFID financió un estudio para preparar una estrategia, proceso en el que se consultó a unas 200 organizaciones sociales. Con estos insumos el Grupo ACI desarrolló la “Estrategia para el fortalecimiento de la sociedad civil en el marco de la implementación de la estrategia de reducción de la pobreza en Honduras”. DFID junto con la cooperación canadiense ACDI fueron los primeros donantes del Fondo ACI ERP. En agosto de 2004 en un evento que contó con la participación de 70 representantes de organizaciones de la sociedad civil, 10 agencias miembros de ACI y los primeros dos donantes (DFID; ACDI) se lanzó el Fondo ACI ERP. En esta asamblea fue concertada la estrategia propuesta por el grupo ACI y la estructura operativa para su funcionamiento.

Hasta el año 2006 la iniciativa es apoyada por diferentes agencias financieras entre ellos ACDI, DFID, HIVOS, DANIDA, Iris Aid, EU y se han financiado en los primeros 15 meses 72 iniciativas de diferentes organizaciones de la sociedad civil.

3.3 Fin y propósitos del Fondo ACI ERP

A finales del año 2005 el Fondo ACI ERP realizó un proceso participativo de análisis y reflexión sobre la experiencia y los impactos obtenidos hasta el momento, así como un análisis de los retos de la sociedad civil en cuanto a su participación e incidencia en políticas públicas. Como resultado de este proceso el Fondo ACI-ERP reafirma y concretiza su aporte facilitando el acceso a recursos para organizaciones de la sociedad civil con el fin de:

Contribuir con un movimiento progresivo hacia políticas públicas más incluyentes a favor de los pobres y la institucionalización de la participación de la sociedad civil en estos procesos prioritariamente en la implementación de la ERP.

Para cumplir con este fin el Fondo ACI ERP ha identificado líneas de intervención claves para potenciar el aporte de la sociedad civil:

- ✓ Acceso a información y apropiación de los procesos de la ERP
- ✓ Capacidades técnicas para el monitoreo, auditoría e incidencia política
- ✓ Procesos de articulación y participación en espacios de interacción con el gobierno y otros actores
- ✓ Participación de grupos excluidos

A continuación se detalla cada línea de intervención:

3.3.1 Acceso a información y apropiación de los procesos ERP

El Fondo ACI-ERP pretende dar recursos a las organizaciones de la sociedad civil para aumentar, fomentar y profundizar la información, comunicación e interacción entre una diversidad de actores a nivel local, regional, y sectorial en el tema de la ERP para lograr un mayor nivel de información de las y los actores y contribuir de esta manera a una mayor apropiación de las organizaciones de la sociedad civil de los procesos ERP.

Comprende varios elementos:

- Procesos innovadoras de comunicación para informar sobre la ERP, como por ejemplo sobre el contexto, la institucionalidad, los procesos actuales y los mecanismos de participación.

- Divulgación e intercambio de experiencias y aportes de las organizaciones de la sociedad civil al proceso de la ERP.
- Metodologías para la sistematización e identificación de aprendizajes y buenas prácticas desde las experiencias concretas para la divulgación y uso estratégico.

3.3.2 Generación de capacidades: monitoreo, auditoría social e incidencia política

El Fondo ACI-ERP propone financiar procesos para el desarrollo de mayores capacidades técnicas y de incidencia para llevar a cabo procesos de auditoría social, monitoreo participativo de políticas como la ERP, y en este marco, programas, proyectos, planes y presupuestos a nivel nacional y municipal desde una perspectiva de género.

En este sentido son objeto de financiamiento los siguientes procesos:

- Capacitación para fortalecer y desarrollar capacidades para que sean aplicadas en procesos de auditoría, monitoreo e incidencia política
- Desarrollo de metodologías y herramientas
- Realización de procesos de auditoría o monitoreo:
 - a políticas, programas, proyectos, planes y presupuestos
 - a nivel municipal, regional y nacional
 - a temáticas específicas (ejes transversales de la ERP, temas excluidos)
 - en diferentes espacios o mecanismos de participación (mesas sectoriales)
- Vinculación de procesos de auditoría y monitoreo social con procesos de incidencia política participativa.
- Realización de procesos de incidencia política
- Procesos de intercambio para conocer y dar a conocer experiencias

3.3.3 Articulación de organizaciones y procesos para el empoderamiento de la sociedad civil en los espacios de participación del proceso ERP

En este contexto el Fondo ACI-ERP pretende apoyar procesos que contribuyen a la participación e interacción más efectiva e inclusiva como por ejemplo:

- Creación y fortalecimiento de alianzas territoriales, sectoriales y temáticas
- Mecanismos para el diálogo y articulación
 - a nivel de las regiones,
 - entre regiones
 - en y entre sectores
 - entre sectores y regiones
- Desarrollo de propuestas de manera participativa y consensuada
 - en las regiones,
 - entre regiones
 - en los sectores y
 - entre sectores y regiones.
- Vinculación de los espacios de concertación nacional con los sectores y los territorios
- Mecanismos de potenciar la participación de las y los representantes de la sociedad civil en el CCERP.
- Vinculación de los esfuerzos de la sociedad civil con las y los parlamentarios

- Posicionamiento de temas importantes que han sido tratados de manera marginal en la ERP como problemáticas estructurales que fomentan la pobreza, pero también la problemática de las y los migrantes, VIH/SIDA, género, medio ambiente y gestión de riesgos.

3.3.4 Potenciar la participación de grupos excluidos

Desde su inicio, la ERP como documento, proceso de participación y como política pública ha dejado excluido a grupos importantes de la población por múltiples factores, incluyendo la falta de capacidad, el aislamiento geográfico y la vulnerabilidad. Muchos de ellos necesitan un acompañamiento particular para su empoderamiento, sobre todo los grupos de base.

Una prioridad del Fondo ACI-ERP es potenciar la participación de grupos hasta ahora excluidos del proceso como son: mujeres, niños/niñas, jóvenes, discapacitados/as, adultos mayores, indígenas y afro-descendientes, campesinos, campesinas, población rural para ello se financian procesos que:

- Faciliten la participación de las diversas fuerzas sociales en el proceso de la ERP a nivel local, departamental, regional y nacional.
- Generen capacidades institucionales para la formulación y ejecución de proyectos
- Generen capacidades para llevar a cabo procesos de auditoria social, monitoreo y seguimiento estratégico
- Generen capacidades para llevar a cabo procesos de incidencia en la ERP
- Faciliten la vinculación con otras organizaciones y espacios de incidencia en el marco de la ERP a nivel local, regional y nacional y temático

3.3.5 Propósito de gestión y estrategia de sostenibilidad

El objetivo de gestión del Fondo ACI-ERP es asegurar la sostenibilidad del Fondo a mediano y largo plazo. Un elemento importante de la estrategia de sostenibilidad es asegurar el traspaso del Fondo hacia las organizaciones de la sociedad civil, para que sean ellas las que manejan la iniciativa a más largo plazo.

Para ello la gestión se enfoca en los siguientes resultados:

- La gestión del Fondo está orientada hacia el logro de resultados e impactos
- Las estructuras del Fondo funcionan de manera eficaz y eficiente.
- Los aportes del Fondo ACI ERP son conocidos ampliamente
- Existen las bases para que la sociedad civil asuma el manejo del Fondo ACI ERP

IV: Gestión del Fondo ACI-ERP

4.1 Estructura operativa actual

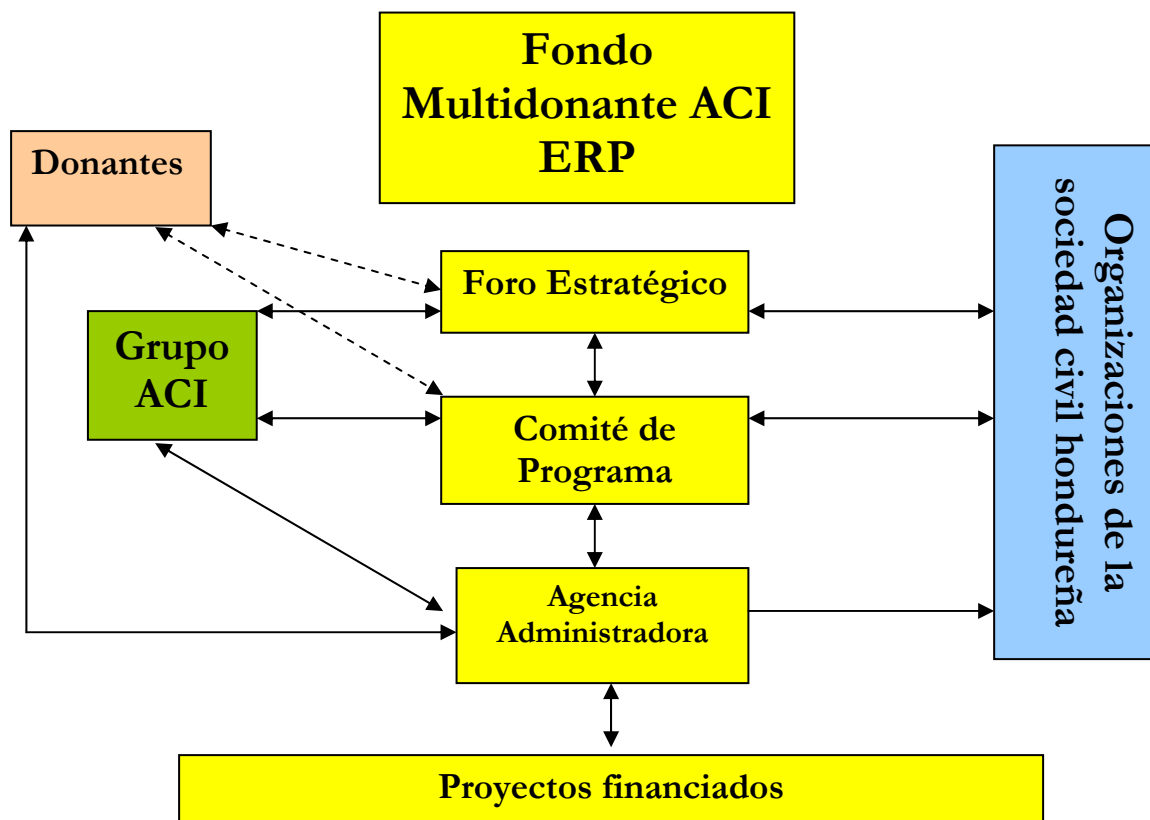
Para el funcionamiento del Fondo ACI ERP se crearon dos estructuras de cogestión con funciones específicas: el Foro Estratégico y el Comité de Programa. Además, Trocaire asume como agencia administradora el manejo de las finanzas y la gestión del Fondo.

El **Foro Estratégico** asume la responsabilidad de orientar estratégicamente el desarrollo del Fondo ACI ERP, lleva a cabo procesos de incidencia y desarrolla mecanismos de coordinación y dialogo con el gobierno y representantes de la comunidad internacional en Honduras. El Foro revisa periódicamente las prioridades del Fondo y monitorea las normas de procedimiento. El Foro contribuye a la sostenibilidad del Fondo a más largo plazo y da dirección al Comité de Programa. A El Foro esta compuesto por seis miembros de sociedad civil hondureña electos en la asamblea constitutiva y seis miembros de ACI.

El **Comité de Programa** toma las decisiones sobre los proyectos a financiar y maneja los procesos de comunicación, monitoreo y seguimiento relacionado con su función. El comité esta formado por 6 miembros, tres de sociedad civil y tres de ACI, los cuales fueron seleccionados en la asamblea constitutiva del Fondo. El comité ha desarrollado una estrategia de comunicación para promover el fondo como opción de financiamiento. Cuenta con una descripción de su funcionamiento interno y ha regulado el proceso de selección de proyectos. También ha desarrollado formatos que reúnen todas las informaciones que se requiere para la aplicación.

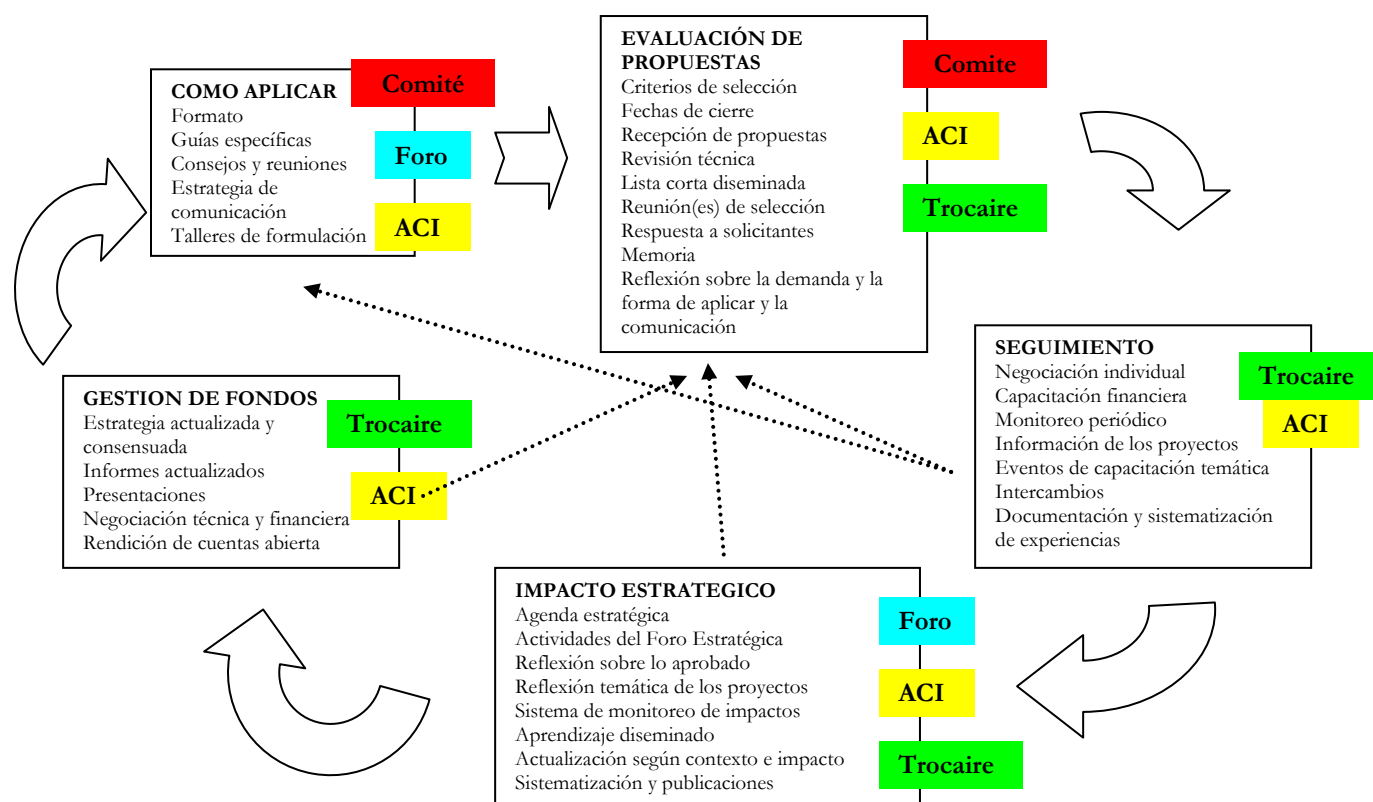
Trocaire es la **agencia administradora** del Fondo ACI ERP. Entre sus funciones principales realiza los desembolsos según las decisiones del comité, audita y supervisa el uso de los fondos, prepara los informes para ACI y los donantes, y gestiona nuevos financiamientos.

El Fondo ACI ERP involucra diferentes actores entre ellos donantes bilaterales, agencias de cooperación, el grupo ACI y organizaciones de la sociedad civil. La siguiente gráfica establece las relaciones entre ellos.



4.2 Flujo de información y responsabilidades

La siguiente gráfica describe las responsabilidades de las estructuras en las diferentes etapas de la gestión:



4.3 Equipo técnico involucrado en la gestión

La agencia administradora del Fondo ACI ERP cuenta con un equipo técnico constituido por:

La coordinadora de Trocaire asume la representación del Fondo, encabeza las negociaciones de nuevos financiamientos, fomenta el funcionamiento de las estructuras y asegura la coordinación de las acciones.

Una facilitadora, quien distribuye su tiempo entre la facilitación de ACI y el Fondo ACI ERP. La persona cuenta con un espacio de trabajo en OXFAM, agencia quien asume en este momento la coordinación de ACI.

La facilitadora:

- se encarga de los procesos de comunicación y divulgación,
- ofrece información y asesoría a organizaciones que quieren aplicar al fondo,
- recibe y evalúa técnicamente las propuestas,
- facilita las reuniones del comité de programa,
- elabora los informes de las reuniones,
- participa en el sistema de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

La Oficial de ERP de Trocaire aporta 80% del tiempo y

- asume la responsabilidad de dar asesoría y seguimiento a los proyectos aprobados,
- participa en el sistema de monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.
- elabora los informes a los donantes y para las estructuras,
- participa en los procesos de negociación con donantes junto a la Coordinadora de Trocaire.

Una oficial de finanzas a tiempo completo quién:

- realiza la evaluación financiera de las propuestas
- asume la revisión, el control y seguimiento de la ejecución financiera de los proyectos aprobados,
- mantiene la contabilidad del Fondo ACI-ERP
- Participa en el sistema de planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento del Fondo ACI ERP.

El Servicio Alemán, DED, aporta 80% del tiempo de una asesora quién:

- asume la coordinación de la construcción y aplicación del sistema de planificación, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento del Fondo ACI ERP
- apoya metodológicamente las reuniones del Foro Estratégico
- facilita procesos de capacitación en temas de interés
- contribuye al diseño de las estrategias de trabajo del Fondo

Las actuales responsables y sus contactos son:

<i>Sally O'Neill</i>	<i>Directora Regional Trocaire</i>	<u>soneill@multidata.bn</u>
<i>Carol Ballantine</i>	<i>Oficial de Incidencia Trocaire</i>	<u>cballantine@trociarebn.ie</u>
<i>Maité Matheu</i>	<i>Facilitadora Espacio ACI</i>	<u>mmatheu@oxfam.org.bn</u>
<i>Nancy Ochoa</i>	<i>Oficial de Finanzas, Fondo ACI-ERP</i>	<u>nochoa@multidata.bn</u>
<i>Elke Gottschalk</i>	<i>Asesora DED</i>	<u>elke@multidata.bn</u>

Anexo 1: Las Estructuras de Cogestión y sus Responsabilidades

A: El Foro Estratégico

El Foro Estratégico asume la responsabilidad de orientar estratégicamente el desarrollo del Fondo ACI ERP, lleva a cabo procesos de incidencia y desarrolla mecanismos de coordinación y diálogo con el gobierno y representantes de la comunidad internacional en Honduras. El Foro revisa periódicamente las prioridades del Fondo y los impactos de la iniciativa.

A.1 Responsabilidades:

- Realizar reuniones periódicas para discutir la dirección estratégica y llevar a cabo actividades de incidencia
- Revisar periódicamente las prioridades del Fondo y el avance de la iniciativa y su impacto.
- Aprobar la planificación del Fondo.
- Definir y revisar las normas de procedimiento.
- Orientar y asegurar que las decisiones del Comité de Programa están de acuerdo con las prioridades de la iniciativa.
- Recibir y analizar las memorias del Comité de Programa y los informe de avance de Trocaire
- Definir agenda estratégica
- Establecer relaciones dinámicas con los donantes para avanzar la agenda estratégica
- Fomentar diálogo con más donantes potenciales a través del Foro estratégico y ACI
- Contribuir con la divulgación de la iniciativa.

A.2 Miembros

- El foro esta compuesto de 6 miembros de sociedad civil hondureña y de 6 miembros de ACI.
- El Foro cuenta con un equipo de coordinación
- La participación en el Foro Estratégico es institucional, no individual. Son elegibles instituciones que cuentan con
 - Experiencia institucional en el tema de ERP
 - Experiencia institucional en procesos de incidencia
 - Capacidad para desarrollar aportes a la agenda estratégica
 - Experiencia de trabajo en redes u otras articulaciones
 - Disponibilidad de tiempo
 - 1 día por trimestre para reuniones del Foro;
 - Tiempo para encuentros de incidencia

Sería ideal

- que los y las candidatas presenten para el procesos de selección una visión de su aporte al desarrollo del Fondo ACI ERP
- contar con representantes de diferentes sectores y regiones
- tener la participación de diferentes redes y coordinaciones
- cambiar una tercera parte de los y las representantes cada dos años
- Los miembros de ACI son elegidos en el grupo ACI ERP

A.3 Si surgen situaciones no previstas en la ejecución del trabajo del comité de programa se convocará a una reunión de emergencia entre el foro, el comité y los miembros de ACI para discutir y buscar soluciones en conjunto de los problemas.

B: El Comité de Programa

El Comité de Programa toma las decisiones sobre los proyectos a financiar y maneja los procesos de comunicación, monitoreo y seguimiento relacionado con su función.

B 1 Responsabilidades

- ❑ Reunirse periódicamente de acuerdo a un calendario acordado en el comité.
- ❑ Evaluar las propuestas elegibles de cada convocatoria.
- ❑ Tomar decisiones de acuerdo a los criterios de selección
- ❑ Determinar los requisitos para las aplicaciones.
- ❑ Acordar y revisar periódicamente el funcionamiento del comité y el seguimiento a las decisiones.
- ❑ Tomar decisiones en caso de dificultades en el proceso de negociación de los proyectos aprobados o en la implementación.
- ❑ Analizar el avance de la implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos financiados por la iniciativa.
- ❑ Reunirse una vez al año con el Foro Estratégico para la retroalimentación.
- ❑ Si un miembro no puede cumplir con sus responsabilidades, o en caso que no se presente a 3 reuniones consecutivas del Comité, se recomendará al Foro Estratégico nombrar otro representante.

B 2 Miembros

- ❑ El Comité tiene 7 miembros: 4 de sociedad civil y 3 de ACI
- ❑ Los miembros de ACI son elegidos en el grupo ACI ERP
- ❑ Los representantes de sociedad civil son elegidos mediante un proceso de selección que Clorinda el Foro Estratégico.
- ❑ La participación en el Comité de Programa es institucional, no individual. Son elegibles instituciones que cuentan con
 - Experiencia institucional relacionado con la ERP
 - Experiencia en proyectos por lo menos en una de las áreas siguientes:
 - incidencia, auditoría social,
 - generación de capacidades,
 - información y divulgación
 - Experiencia en procesos de formulación, planificación y evaluación de proyectos.
 - Disponibilidad de tiempo:
 - Dedicar 1 día al mes para reuniones del Comité
 - Dedicar tiempo para revisión de propuestas

Se recomienda:

- contar con representantes de diferentes sectores y regiones
- tener especialistas en diferentes temáticas
- cambiar por lo menos una tercera parte de los y las representantes cada dos años.

Las instituciones que forman parte del comité deben nombrar suplentes en caso de que la misma persona no pueda asistir en todas las reuniones. Debe haber un contacto principal para mantener continuidad en la participación.

C. La Agencia Administradora (Trocaire)

Trocaire es la agencia administradora del Fondo ACI ERP. Entre sus funciones principales realiza los desembolsos según las decisiones del comité, audita y supervisa el uso de los fondos, prepara los informes para ACI y los donantes, y gestiona nuevos financiamientos.

Responsabilidades

- Administrar el fondo
- Desembolsar fondos e implementar las decisiones del comité
- Auditar y supervisar el uso de los fondos en una cuenta bancaria exclusiva
- Informar las estructuras sobre las actividades realizadas
- Dar seguimiento a las decisiones del Comité de Programa y del Foro Estratégico
- Preparar informes narrativos y financieros semestrales para ACI y donantes
- Coordinar con las estructuras el monitoreo y seguimiento de impacto.
- Coordinar con los auditores externos
- Coordinar el trabajo del equipo técnico.
- Propiciar el desarrollo y la implementación de un sistema de monitoreo orientado hacia impacto.

D. El Grupo ACI ERP

Responsabilidades

- Elige los miembros que los representan en las estructuras.
- Aportar a la agenda estratégica del Foro Estratégico
- Apoyar con recursos técnicos y financieros según posibilidades.
- Apoyar a la agencia administradora en la gestión de fondos.
- Apoyar la difusión de la iniciativa.
- Acompañar el diseño de propuestas de sus contrapartes a presentar a la iniciativa.
- Apoyar el monitoreo de proyectos.
- Acompañar al equipo técnico en el proceso de reformulación según experticia.

Anexo 2: Proceso de aplicación y selección de propuestas del Fondo ACI ERP

1.1 La Convocatoria

- ❑ Se reciben propuestas en cualquier momento y serán evaluadas en la ronda de selección próxima.
- ❑ El comité establecerá las fechas límite para la recepción de propuestas en cada ronda de selección.
- ❑ Dependiendo de la disponibilidad de recursos se realizarán las convocatorias aproximadamente cada 3 a 4 meses.
- ❑ La convocatoria será de manera amplia a través diferentes medios de comunicación.
- ❑ Habrá un periodo de dos meses desde el anuncio de la convocatoria hasta el cierre de la recepción de propuestas.
- ❑ Las organizaciones que requieran información sobre el Fondo y orientación en la formulación de proyectos pueden solicitarla a las personas de contacto.

1.2 La Preselección de propuestas

- ❑ Las propuestas se reciben en copia dura y versión electrónica a las oficinas de OXFAM con atención al Fondo ACI ERP.
- ❑ El equipo técnico hará la primera revisión de propuestas, constituyendo una lista corta con las propuestas elegibles, las cuales serán distribuidas al Comité.
- ❑ El Comité tiene la potestad de solicitar la inclusión de una propuesta que no haya sido incluida en la lista corta presentando los argumentos que lo justifiquen.
- ❑ El equipo técnico buscará información adicional para enriquecer las propuestas si fuera el caso.

1.3 Toma de decisiones sobre proyectos a financiar

- ❑ El quórum de una reunión será 5, 3 representantes de sociedad civil y 2 de ACI. Trocaire no cuenta como miembro del Comité de Programa.
- ❑ Cuando una institución u organización que integre el comité presente una propuesta propia, su representante tendrá derecho a voz, pero no a voto.
- ❑ Trocaire como agencia administradora va a asistir en las reuniones con voz pero sin voto.
- ❑ En cada reunión de selección, el Comité de Programa evaluará como máximo 15 solicitudes, de acuerdo al orden de llegada. De haber más de 15 aplicaciones dentro de un mismo período de selección, el Comité se reunirá dos semanas después para evaluar las mismas. No podrá realizarse una nueva convocatoria hasta que se hayan evaluado todas las propuestas.
- ❑ Se hará la evaluación de una manera objetiva e imparcial de la calidad de cada propuesta con base a los criterios acordados.
- ❑ Las decisiones se hacen en base a una votación individual de todos los miembros.
- ❑ Son aprobadas las propuestas que tienen mayoría simple.
- ❑ En caso de tener un problema irresoluble en llegar a tomar decisiones se convocaría una reunión de emergencia con el foro estratégico, el comité, con la agencia administradora del fondo (Trocaire) y los miembros de ACI para encontrar soluciones.

1.4 Seguimiento de las propuestas evaluadas

- ❑ Después de cada ronda de selección se informará directamente a las organizaciones solicitantes sobre las decisiones del comité. En caso de rechazo, se explicarán las razones.
- ❑ En caso de que el Comité recomiende una reformulación de un proyecto, se ofrecerá apoyo técnico por parte del equipo técnico y/o agencias de ACI.

- ❑ Cuando los proyectos cumplan los requerimientos técnicos y financieros se procederá a la firma del convenio de cooperación y el desembolso de los fondos.
- ❑ La agencia administradora desembolsará los fondos de acuerdo a su política financiera

Anexo 3: Criterios de Selección

(i) De los proyectos a financiar:

- ❑ Deben ser proyectos que contribuyan a las líneas de intervención definidas por el Fondo ACI ERP
 - ✓ Iniciativas que promueven el acceso a información y apropiación de los procesos de la ERP
 - ✓ Proyectos que generen mayores capacidades técnicas para el monitoreo, auditoría e incidencia política
 - ✓ Procesos de articulación y participación en espacios de interacción con el gobierno y otros actores
 - ✓ Proyectos que promueven la participación y el posicionamiento de grupos excluidos en el proceso de la ERP

- ❑ La evaluación tomará en cuenta la calidad técnica en términos de
 - ✓ Relevancia y pertinencia
 - ✓ Coherencia entre objetivos, resultados, actividades y metodología planteada
 - ✓ Eficacia
 - ✓ Impactos esperados
 - ✓ Sostenibilidad
 - ✓ Enfoque de género

- ❑ Se buscará una distribución geográfica amplia y se asegurará el abordaje de los grupos meta definidos.

(ii) De los montos a financiar

- ❑ De manera general
 - ✓ El Fondo financiará propuestas que no excedan los 30,000 US \$ y con un plazo de ejecución de máximo 1 año.
 - ✓ El Fondo financiará solicitudes para actividades puntuales y eventos que demanda el contexto con un presupuesto que no supera US \$ 5,000. Para la toma de decisión sobre los proyectos puntuales se utilizará un mecanismo de vía rápida.

- ❑ Gastos de personal y administración
 - ✓ El monto de gastos administrativos del proyecto no deberá exceder el 5% del monto solicitado a este Fondo.
 - ✓ El total de los costos operativos (gastos de personal y gastos administrativos) no deben de superar 33% del total del presupuesto.
 - ✓ Los gastos en personal deben incluir los beneficios laborales que la ley otorga.

- ❑ Gastos para capacitación
 - ✓ Se refiere la realización de talleres, jornadas de capacitación por sectores, debates, foros, asambleas, giras de intercambios municipales, regionales, nacionales e internacionales, gestión de conocimientos, etc.
 - ✓ Viajes al interior del país relacionados con actividades de capacitación
 - ✓ Reflejará a detalle los elementos que conforman el total de estos gastos, es importante incluir: número de participantes, tiempo que durará en horas o días, lugar en donde se realizará, costos unitarios en alimentación, transporte, hospedaje, materiales didácticos, etc.

- ❑ Gastos para comunicación
 - ✓ Incluye la utilización de medios de comunicación masivos como prensa, radio, televisión e Internet. Para incurrir en estos gastos es necesario hacer mención de nombres de los posibles medios de comunicación que se utilizarán.

- ✓ Publicación y difusión de materiales como; trífolios, bifolios, banners, posters, suplementos en los diarios del país, etc.
- ❑ Gastos de facilitación o asistencia técnica
 - ✓ Se permite este gasto siempre y cuando sea necesario en actividades puntuales dentro del proyecto.
- ❑ El Fondo no asumirá el financiamiento de:
 - ✓ Apoyo institucional habitual (gastos corrientes); 100% pago de alquiler, luz, agua, teléfono y compra de papelería para toda la organización
 - ✓ Infraestructura, compra de equipo de oficina, vehículos etc.
 - ✓ Pago de auditorías para el proyecto
 - ✓ Viáticos, el Fondo cubrirá gastos de viaje como ser; alimentación, hospedaje y transporte, por lo tanto tendrá que realizarse la respectiva liquidación.
 - ✓ Pago de seguros médicos privados y seguros para vehículos u otros activos fijos de la organización
- ❑ En casos excepcionales, el destino del Fondo puede ser utilizado para adquirir equipo y logística, si se demuestra que estos son fundamentales para cumplir con los objetivos y resultados planteados.

(iii) Requisitos para aplicar al Fondo

- ❑ La organización tiene que presentar evidencia de la estabilidad y capacidad organizacional en la propuesta y/o en los anexos a la propuesta, que describa:
 - ✓ Estructura organizativa adecuada para el desarrollo del proyecto, demostrada capacidad de gestión y reconocida trayectoria o reconocimiento público
 - ✓ Capacidad confiable en la ejecución de recursos, por ejemplo auditoría externa
 - ✓ Prácticas de democracia interna manifiestas, de estructura y de práctica.
 - ✓ Las organizaciones que soliciten fondos deben estar dispuestas a someterse a una auditoría externa.
- ❑ Personería jurídica.
- ❑ Solicitudes presentadas por personas individuales y en nombre propio no son elegibles.
- ❑ Se puede hacer solicitudes en conjunto, como consorcios de grupos de sociedad civil
- ❑ Organizaciones que no cuenten con personería jurídica pueden presentar una solicitud siempre y cuando presenta una organización aliada como aval que la respalde.
- ❑ Un aval debe contemplar elementos como:
 - ✓ Poseer personería jurídica comprobada
 - ✓ Buena trayectoria en la ejecución de proyectos y buena administración de fondos
 - ✓ Haber tenido o mantener algún vínculo con la organización avalada (especificar)
- ❑ Responsabilidades del aval:
 - ✓ La organización aval asegura el buen uso de los fondos y la rendición de cuentas
 - ✓ Brinda acompañamiento y mantiene una comunicación efectiva con la organización ejecutora
 - ✓ Antes de realizar los desembolsos solicitados por la contraparte, el aval tendrá que pedir un cronograma de las actividades a ejecutar y posteriormente comprobar la realización de las mismas
 - ✓ Requerir de manera anticipada a la organización ejecutora una solicitud de gastos
 - ✓ Realizar las liquidaciones de gastos dentro del periodo permitido por las políticas financieras de Trocaire.
 - ✓ Exigir a la organización avalada toda la documentación que soporta los gastos como: listados de participantes, cotizaciones (si fuese necesario), facturas, recibos, etc.
 - ✓ En caso de descubrir que la contraparte no ha realizado correctamente la ejecución de gastos en el desarrollo de las actividades, notificar de inmediato a Trocaire

- ✓ Exigir a la contraparte la notificación de algún cambio relacionado con el desarrollo de las actividades y sus respectivos costos
- ✓ Devolver a Trocaire fondos en caso de suspensión o cierre de proyecto.

(iv) De las restricciones

- ❑ No se aceptan como solicitantes organizaciones gubernamentales.
- ❑ No financia proyectos de intervención directa
- ❑ No se financiarán acciones cuyo fin sea partidario o religioso.
- ❑ Si la organización tiene un proyecto en ejecución con el Fondo, no podrá presentar una nueva solicitud hasta que haya implementado satisfactoriamente un 50% de dicho proyecto.

Anexo 4: Matriz de planificación

FIN

Un movimiento progresivo hacia políticas públicas más incluyentes a favor de los pobres y la institucionalización de la participación de la sociedad civil en estos procesos prioritariamente en la implementación de la ERP.

Propósito 1	Resultados	Productos/Servicios
Los socios del Fondo ACI ERP civil tienen una mayor apropiación de los procesos ERP.	<p>Los socios del Fondo y especialmente los grupos excluidos tienen acceso a información sobre la ERP que corresponde a su nivel de entendimiento.</p> <p>Las y los socios del fondo usan diferentes medios de comunicación para difundir información sobre ERP, sus proyectos y experiencias.</p> <p>Las y los socios del fondo adquieren capacidades para llevar a cabo procesos de sistematización e identificación de aprendizajes para la divulgación y uso estratégico.</p>	<p>Potenciar procesos de información y comunicación</p> <p>Desarrollar procesos de capacitación en</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización ▪ Mecanismos participativos para la identificación de aprendizajes <p>Asegurar mecanismos que permiten contar con información actualizada, clara y sencilla sobre la ERP.</p> <p>Facilitar el acceso a información e intercambios de información entre socios, miembros de ACI y con otros actores en la ERP, gobierno y donantes.</p> <p>Asegurar seguimiento y acompañamiento de los proyectos aprobados para asegurar el logro de resultados e impactos.</p> <p>Propiciar la vinculación de los proyectos aprobados.</p> <p>Facilitar la coordinación entre proyectos aprobados del área.</p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
<p>Número de socios según grado de apropiación de la ERP</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocen el discurso de la ERP ▪ Conocen el documento de la 	<p>% (número) de socios según tipo de acceso a información sobre ERP y periodicidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medios impresos ▪ Medios impresos en lenguaje popular ▪ Radio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso y uso de página web Fondo ACI ERP ▪ Número de participantes (f/m, edades, grupos excluidos) en la capacitaciones ▪ Nivel de capacidades adquiridas por l@s participantes en eventos de capacitación

<p>estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocen el marco institucional y legal de la ERP ▪ Han integrado el discursos de la ERP en sus discursos ▪ Conocen los mecanismos de participación ▪ Conocen los mecanismos de implementación de la ERP ▪ Reconocen la importancia de la auditoría de los fondos de la ERP asignados a los proyectos ▪ Se preocupan por la actualización sobre la situación de la ERP a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Televisión ▪ Internet ▪ Publicaciones electrónicas ▪ Periódicos <p>Número de socios según medio de divulgación sobre ERP y periodicidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medios impresos ▪ Medios impresos en lenguaje popular ▪ Radio ▪ Televisión ▪ Internet ▪ Publicaciones electrónicas ▪ Periódicos ▪ Páginas web especializadas ▪ Lista de discusión <p>Numero de socios según grado de adquisición de capacidades en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de identificar información clave • Identificar aprendizajes lecciones aprendidas • Conocen metodología de sistematización • Sistematizan experiencias de interés estratégico • Intercambian experiencias con otras organizaciones • Reconoce y acepta sus limitaciones • Utilizan sus aprendizajes para definir nuevos proyectos 	
--	---	--

Propósito 2	Resultados	Productos/Servicios
<p>Las y los socios del Fondo ACI ERP cuentan con mayor legitimidad y efectividad en procesos de auditoría social y monitoreo participativo e políticas públicas</p>	<p>Las y los socios adquieren mayores capacidades para llevar a cabo procesos de auditoría social, monitoreo participativo de la ERP y monitoreo del presupuesto a nivel nacional y municipal con perspectiva de género.</p> <p>Las y los socios realizan procesos de auditoría social, monitoreo participativo de la ERP y de presupuestos a nivel nacional y municipal con perspectiva de género.</p>	<p>Oportunidades de capacitación con enfoque de género en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditoría social y de género ▪ Monitoreo participativo ERP ▪ Monitoreo del presupuesto nacional ▪ Monitoreo del presupuesto municipal ▪ Desarrollo de presupuestos participativos y de género ▪ Incidencia política <p>Acceso a material didáctico e informativo y desarrollo en temas de interés estratégico.</p> <p>Oportunidades de intercambio de experiencias por tema y/o por región.</p> <p>Seguimiento y acompañamiento de los proyectos aprobados para asegurar el logro de resultados e impactos.</p> <p>Vinculación de las propuestas presentadas</p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
<p>% (número) de socios según calidad de procesos de auditoría que desarrollan</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Completan el proceso ▪ Evidencian efectos diferenciados por género ▪ vinculado a otras experiencias o niveles ▪ utilizan resultados para la incidencia política ▪ integran la incidencia como parte de su quehacer institucional 	<p>Número de socios por tipo de capacidades adquiridas.</p> <p>% (número) de procesos de auditoría realizadas por organizaciones de la sociedad civil según tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Primera experiencia ▪ A nivel local, regional y nacional ▪ Monitoreo de la implementación de los proyectos aprobados que han surgido de las iniciativas de la sociedad civil. ▪ Seguimiento a los PEDM (proyectos a nivel local) ▪ Seguimiento a programas y proyectos financiados con fondos ERP ▪ Monitoreo de presupuestos municipales ▪ Monitoreo del presupuesto nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de participantes (f/m, edades, grupos excluidos) en las diferentes capacitaciones. ▪ Nivel de capacidades adquiridas ▪ Número y calidad de material didáctico

Propósito 3	Resultados	Productos/Servicios
<p>Los socios del Fondo ACI ERP participan de manera concertada y pro-activa en los espacios de coordinación e interacción con el gobierno u otras instancias claves.</p>	<p>Las y los socios establecen mecanismos para el diálogo y articulación a nivel de las regiones, entre regiones y entre sectores y regiones.</p> <p>Las y los socios desarrollan propuestas concertadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ en las regiones, ▪ en los sectores, ▪ entre sectores y regiones. <p>Los socios del fondo desarrollan propuestas para el posicionamiento de temas importantes que han sido tratados de manera marginal en la ERP.</p>	<p>Espacios estratégicos de intercambio entre los socios del Fondo: sectores, temas, geográficamente.</p> <p>Oportunidades de formación en</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Moderación ▪ Manejo de conflictos ▪ Metodología participativa ▪ otros temas oportunos <p>Intercambio de experiencias</p> <p>Asegurar seguimiento y acompañamiento de los proyectos aprobados para asegurar el logro de resultados e impactos.</p> <p>Propiciar la vinculación de las propuestas presentadas.</p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
<p>% de socios según grado de participación en CCERP, Mesas y otros espacios de coordinación e interacción con el gobierno u otras instancias claves en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ manifiestan la utilidad de su participación en el espacio ▪ plantean propuestas concertadas ▪ aportan a la formulación, priorización, asignación de recursos, implementación y evaluación de políticas públicas ▪ genera reconocimiento en la sociedad civil, los donantes, y el gobierno 	<p>% (número) de socios según grado de participación en mecanismos de articulación en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ asisten regularmente ▪ asumen responsabilidades ▪ dan seguimiento a actividades y acuerdos <p>% (número) de socios según calidad de articulaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ establecer mecanismos de información e comunicación ▪ llevar a cabo acciones conjuntas ▪ desarrollo de propuestas concertadas ▪ desarrollando procesos de incidencia <p>Grado de posicionamiento temas claves en la ERP</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ entran en el discursos ▪ aparecen en la agenda ▪ propuestas reciben financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de participantes (f/m, edades, grupos excluidos) en las diferentes capacitaciones ▪ Nivel de capacidades adquiridas

Propósito 4	Resultados	Productos/Servicios
<p>Grupos excluidos se posicionan en procesos políticos relacionados con la ERP</p> <p>(mujeres, niños/niñas, jóvenes, discapacitados/as, adultos mayores, indígenas y afro-descendientes, campesinos, campesinas)</p>	<p>Después de su proceso de formación grupos excluidos cuentan con mayores capacidades institucionales para la formulación y ejecución de proyectos de seguimiento estratégico e incidencia en la ERP</p> <p>Después de su proceso de formación grupos excluidos desarrollan procesos de auditoria e incidencia a nivel local</p> <p>Grupos excluidos están vinculados con otras organizaciones y espacios de incidencia en el tema ERP a nivel local, regional y nacional.</p>	<p>Oportunidades de capacitación en</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ formulación de proyectos ▪ manejo financiero ▪ auditoria social, monitoreo ▪ incidencia <p>Asistencia técnica y asesoría en la elaboración de propuestas de proyectos.</p> <p>Seguimiento y acompañamiento de los proyectos aprobados para asegurar el logro de resultados e impactos.</p> <p>Espacios de intercambio y aprendizaje.</p> <p>Vinculación de las propuestas presentadas.</p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
<p>% (número) de organizaciones que representan grupos excluidos según grado de posicionamiento por tipo de espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ asisten ▪ asumen responsabilidades ▪ han identificado mecanismos para la incidencia ▪ expresan su problemática ▪ hacen alianzas ▪ dan seguimiento acuerdos y procesos 	<p>%, Número de grupos excluidos según capacidades para la formulación y ejecución de proyectos, en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ identificación de los elementos claves para hacer procesos de incidencia ▪ expresión del compromiso institucional de trabajar en el tema ▪ coherencia en la lógica del proyectos ▪ manejo financiero transparente ▪ metodologías adecuados para realizar procesos de auditoria y seguimiento <p>Número y tipo de procesos de auditoria e incidencia desarrollados por grupos vulnerables y sectores excluidos con financiamiento del fondo</p> <p>% (número) de grupos excluidos según tipo de articulaciones o espacios de incidencia que participan</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de participantes (f/m, edades, grupos excluidos) en las diferentes capacitaciones. ▪ Nivel de capacidades adquiridas.

Propósito de Gestión	Resultados	Productos
<p>El impacto y la sostenibilidad del Fondo a mediano y largo plazo esta asegurado.</p>	<p>La gestión del Fondo está orientado hacia el logro de resultados e impactos</p> <p>Las estructuras del Fondo funcionan de manera eficaz y eficiente.</p> <p>Los aportes del Fondo ACI ERP son conocidos ampliamente</p> <p>Existen las bases para que la sociedad civil asuma el manejo del Fondo ACI ERP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo y aplicación de manera sistemática de un sistema de monitoreo ▪ Sistematización de la experiencia ▪ Establecer la identificación de lecciones aprendidas como parte del sistema de monitoreo ▪ Integración del enfoque de género ▪ Estructura, roles y agendas y la interacción entre las instancias están claramente definidas ▪ Cada miembro de ACI aporta según sus capacidades y expertise ▪ Potenciado participación de la sociedad civil en estructuras ▪ Estrategia de comunicación del Fondo ▪ Asegurado el intercambio de experiencias y el aprendizaje entre agencias y entre países ▪ Desarrollado de una estrategia de traspaso ▪ Implementación estrategia
Indicadores	Indicadores	Indicadores
<p>Nivel de financiamiento asegurado y perspectiva de tiempo.</p> <p>Percepción del impacto del Fondo ACI ERP por parte de diferentes actores (Sociedad civil, gobierno, donantes)</p>	<p>La información generada en el sistema de monitoreo retroalimenta las decisiones estratégicas y administrativas del Fondo ACI ERP.</p> <p>El fondo ACI ERP ha institucionalizado su practica de gestión de conocimientos en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe espacio para debate de ideas • Tiempo y disposición para reflexión • Involucramiento de todos los actores en los procesos • Reflexiona de manera critica sobre sus experiencias • El manual de funcionamiento esta explicito con respecto a seguimiento, monitoreo y evaluación, aprendizaje y gestión del conocimiento 	<p>Información en sistema de monitoreo está actualizado.</p> <p>Estrategia de comunicación desarrollada y en implementación.</p> <p>Productos de comunicación elaborados y su distribución.</p> <p>Número de intercambios, eventos informativos realizados.</p> <p>Avances en el proceso de desarrollo de una estrategia de traspaso.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Asegura que los aprendizajes se retoman en las decisiones <p>Número (%) de agencias de ACI que aportan al Fondo ACI en forma de</p> <ul style="list-style-type: none"> • recursos (u otros formas) • participación en las estructuras • participación en el acompañamiento de proyectos financiados <p>Presencia y apreciación del Fondo ACI-ERP</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los medios de comunicación. • En documentos oficiales y de la cooperación oficial • En publicaciones de organizaciones de la sociedad civil <p>Calidad de participación (apropiación) de la sociedad civil de las estructuras de participación en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asisten a reuniones • Participan de manera pro-activa • Presentan propuestas estratégicas • Desarrollan agenda estratégica propia • Ejecuten agenda estratégica • Asumen la conducción política del Fondo 	
--	--	--